

7458


**EDITORIAL
Televisa**

INFORME DE ADMINISTRACIÓN

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VINIPUBLI ECUATORIANA S.A.

Remito este informe en mi calidad de Apoderado Especial de la compañía VANIPUBLI ECUATORIANA S.A. conforme poder especial que adjunto en este informe en copia simple.

Por lo tanto y en cumplimiento a los estatutos de VANIPUBLI ECUATORIANA S.A., y a lo señalado en los Artículos 305 numeral 4º de la Ley de compañías vigente someto a vuestra consideración el informe de la gestión administrativa por el ejercicio económico del año 2008.

La COMPAÑÍA sigue sin cumplir los parámetros necesarios determinados por la Superintendencia de Compañías mediante oficio número SC.ICI.CEE.08 077 de fecha 06 de marzo de 2008, dado que hasta la fecha no ha sido posible inscribir administrativamente y conforme a derecho el aumento de capital realizado por la Casa Matriz.

Estos cambios giran en lo siguiente:

1. Aumento de Capital:

Al tener pérdidas en los años 2006, 2007 y 2008 que en conjunto suman la cantidad de UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO DÓLARES CON DIECIOCHO CENTAVOS se puso en consideración de los accionistas el aumento de capital de la compañía VANIPUBLI ECUATORIANA S.A., para subsanar los reparos realizados por la Superintendencia de Compañías, el cual fue aprobado y realizado contablemente, sin perjuicio de lo señalado en el párrafo final de la introducción de este informe.-

Venta de Activo Improductivo

En la ciudad de Guayaquil, Vanipubli Ecuatoriana es propietaria de un terreno que en libros consigna un valor de U\$ 335.34 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS) pero que de acuerdo al avalúo del año 2004 su valor real sería U\$ 55.269.50 (CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS) posee un área de 849.63 m² (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON SESENTA Y TRES DECÍMETROS CUADRADOS) según escritura. Sugerimos a los señores accionistas al igual que en el año anterior consideren su venta y enajenación, siendo en el mejor de los escenarios vendido con un máximo de depreciación de un 10%, claro está que esta venta y su precio final son variables y dependen entre otros factores del mercado inmobiliario en la ciudad de Guayaquil. Cabe mencionar que el producto de esta venta, se sugiere a los accionistas sea destinado a la reserva facultativa de la compañía o a la compra de una oficina definitiva en la ciudad de Quito para evitar el pago de rentas de arrendamiento.

Vanipubli Ecuatoriana S.A.

QUITO

Rumipamba 706 entre Amazonas
y República, Penthouse

GUAYAQUIL

Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón
Edf. Torres de la Merced, Piso 18, Oficina 01


**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**
04 MAYO 2009
OPERADOR 1

PBX.: (593-2) 226 2717

Telefax: (593-2) 226 2718 / 226 2719

Telfs: (593-4) 230 6851 230 6946 230 7029

Fax: (593-4) 230 7417



EDITORIAL
Televisa

2. Racionalización de Gastos y Funciones en Vanipubli S.A.:

Actualmente la empresa demuestra una alta eficiencia en la comercialización de sus publicaciones, sin embargo el gasto que ello conlleva es excesivamente alto, en especial por una duplicación de funciones en el departamento de ventas, una falta de racionalización en los gastos de ciertas revistas y el porcentaje de comisión/agencias de publicidad.

Por lo anterior la administración implementó a partir del año un proceso de racionalización de gastos, baja en las comisiones a agencias y fusión de departamentos, de igual manera dada la crisis financiera mundial, se han adoptado los parámetros indicados por nuestra Vicepresidencia Financiera, controlando los gastos en forma exhaustiva, todo ello nos debe dar un ahorro para el periodo contable 2009 de aproximadamente US\$200.000 (DOSCIENTOS MIL DÓLARES).

Señores accionistas, consideramos que estos cambios y otros más de estructura servirán para la sólida marcha de la compañía VANIPUBLI ECUATORIANA S.A., misma que ha sido afectada en estos años por la inestabilidad económica y política del país.

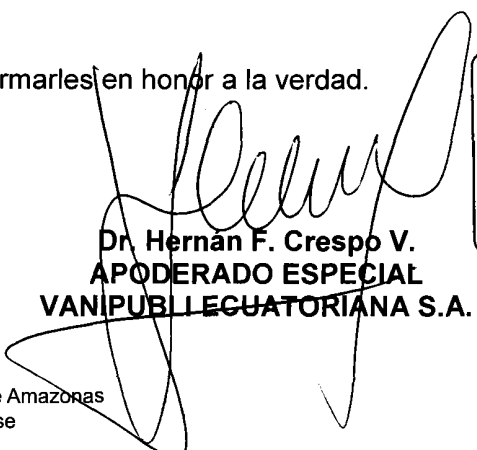
En la política laboral dada a la situación económica nacional se debió reducir cinco puestos de trabajo; no existen problemas que afecten las buenas relaciones con los trabajadores; no existen problemas legales y cuando alguno de menor cuantía se presentó fue resuelto de inmediato en forma satisfactoria; en lo administrativo se mejoró todo el sistema de control interno, contable y administrativo, especialmente en las áreas de clientes e inventarios y cobros de avisaje a agencias de publicidad a través de la contratación para estos efectos de PriceWaterHouse Cooper.

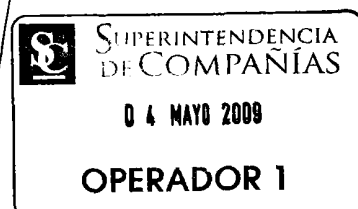
La administración se permite recordar a los señores accionistas asistentes a esta Junta General Ordinaria, pese a las pérdidas sufridas la compañía VANIPUBLI ECUATORIANA S.A. y su administración ha cumplido a cabalidad con todas las responsabilidades sociales, laborales, tributarias y conexas.

Para el ejercicio económico del año 2009, la administración recomienda a los señores accionistas continuar impulsando los esfuerzos y mantener el posicionamiento de las revistas del grupo, como medio publicitario escrito.

Para finalizar de acorde a las normas establecidas por la entidad de control, la compañía ha cumplido a cabalidad las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Esto cuanto puedo informarles en honor a la verdad.


Dr. Hernán F. Crespo V.
APODERADO ESPECIAL
VANIPUBLI ECUATORIANA S.A.



Vanipubli Ecuatoriana S.A.

QUITO

Rumipamba 706 entre Amazonas
y República, Penthouse

GUAYAQUIL

Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón
Edif. Torres de la Merced, Piso 18, Oficina 01

PBX.: (593-2) 226 2717

Telefax: (593-2) 226 2718 / 226 2719

Telfs: (593-4) 230 6851 230 6946 230 7029

Fax: (593-4) 230 7417